# 

PERIODICO INDEPENDIENTE

teracción y Admon.: Peligros, 1. :- Teléfono. 12.642

Director, Alfonso Ruiz de Grijalha

Madrid, 28 de Junio de 1927.

Gerente, Manuel Montilla y García

ANO LXIII.-NUMERO 11.376

INGRATITUD

La verdad es que Turquia, la nueva Turquia de Mustafá Kemal, se está transformando tanto y tan rápidamente, que de seguir como hasta aqui, dentro de muy pocos años de aquel pais oriental de románticas y viejas leyendas que nos describiera la pluma de Lotti en sus libros y novelas no quedará seguramente el me-

Todos los lectores saben perfectamente que Mustafá Kemal, el vencedor de los griegos y actual dictador del legendario pais de los sultanes, ha ido acabando poco a poco con las más rancias y arraigadas costumbres del pueblo turco. Primero un día tué el fez, el clásico gorro rojo que desde tiempo inmemorial era el tocado masculino insustituible en todo el Oriente; después, otro, fué el velo de las mujeres y las damas, a las que con un sólo plumazo les dió aire y libertad, abriéndoles de par en par, con uno de sus dictatoriales decretos renovadores, las pesadas y hasta ese día infranqueables puertas de los gineceos y los harenes; más tarde, y a pretexto de que el uso de los antiquisimos y venerables caracteres nacionaies en la imprenta y en la escritura eran la principal y más importante causa de la separacion y aislamiento que existe entre el pensamiento turco y el resto del mundo, acabo también un buen dia, con otro indiscutible decreto, con una escritura de la que durante el transcurso de sigios y sigios habia hecho uso toda la interectuaridad del país.

Y ası poco a poco, desde aquellas costumbres mas intimas y arraigados hábitos inveterados en la nación, y que parecía que había de ser dificilisimo el atacar, hasta aquellas cuestiones verdaderamente básicas y tundamentales en la constitución social y politica de un pueblo, como la religion, el idioma, el matrimonio, la familia, etc., etc., y que hasta hace tan sóio unos años se le hubiera tenido por loco a aquel político que hubiera hablado siquiera de intentar modificarlas, todas, sin embargo, han sido cambiadas y alteradas profunda y radicalmente por voluntad de Mustatá Kemal, el tamoso y enérgico dictador de Angora, la nueva y joven Turquia del porvenir.

Bien o mal desaparecidas y fenecidas aquellas vetustas y arcaicas costumbres de la legendaria Turquía, que el hablar y el ocuparnos de esto habría de llevarnos forzosamente a escribir, contra nuestros propositos de hoy, más de la cuenta, nosotros, y como nosotros creemos que también muchos lectores más, seguramente y desde luego todos aquellos cuantos nos hemos deleitado y soñado allá en nuestros ratos de ocio espiritual con la lectura de las maravillosas y encantadas historias del Oriente, habrán visto con gran pena cómo se ha desgarrado y corrido con mano aleve y audaz aquel tupido y misterioso velo, encubridor de tantos ensueños y leyendas, y que aunque éstas tal vez quizá fueran en su mayor parte falsas e hijas tan sólo de nuestra fantasía de europeos, nos hicieron sin embargo tantas veces felices y distrajeron tanto nuestro fatigado espíritu, cansado de vulgaridad y monotonia, con el exótico perfume de su romántico y pintoresco orientalismo, que su desaparición, y aunque sólo sea siquiera por gratitud, nos ha de dejar algo tris-

tes y contritados. Y a propósito, ya que de gratitud hablamos: ello nos viene a recordar el relato de cierto suceso leído por nosotros en un diario extranjero, y que, acaecido en estos últimos y pasados días en Angora, la flamante capital de la nueva Turquía, es, al menos así nos lo parece a nosotros, un caso de negra y deplorable ingratitud de parte de los hombres, de estos hombres que son lo mismo siempre en todas partes, con respeto a uno de los más sufridos, sobrios y pacientes animalitos que existen en el mundo, y el cual, durante el transcurso de siglos y siglos, les prestó y les sigue prestando todavía a los turcos los más útiles e insustituíbles servicios y beneficios.

Parece ser, en efecto, que hace unos días se inauguró con gran júbilo y entusiasmo en Angora una vía férrea que, partiendo de esta ciudad, va a morir por ahora en Cesarea, la histórica y venerable ciudad asiática. Pues bien; parece ser también que entre los varios festejos que con motivo de esta inauguración tuvieron lugar, uno de ellos fué el de sacrificar sobre la misma vía, y en el mismo instante de partir el tren, un soberbio y espléndido camello, cuidadosamente elegido, que así y de este modo regaría con su roja sangre los railes del ferrocarril, colocados sobre el mismo camino que tantas veces y desde tiempo inmemorial recorrieran sus hermanos y congéneres en las importantes caravanas que de Angora a Cesarea estaban yendo y viniendo todo el año.

Según cuenta el periódico de referencia, parece ser que en el mismo momento

de partir el primer tren de Angora, tres hombres, prevenidos de antemano, se echaron sobre la inocente víctima, v con sus agudos y afilados cuchillos la dieron muerte, inmolándola así en presencia de Mustafá Kemal, de los grandes dignatarios y de todo el pueblo de Angora, que acogió con toda clase de «vivas» y exclamaciones de entusiasmo esta muerte del clásico camello de las caravanas, que quedaba sustituído desde aquel instante por

la moderna locomotora. Y este acto, que será todo lo simbólico que se quiera, pero que también, ya lo hemos dicho, revela desde luego tan malos instintos y sentimientos como negra ingratitud, podrá ser de gentes que se civilizarán, nosotros no lo dudamos, pero por ahora no están civilizadas, y es que, afortunadamente, aún hay cosas que por muy indiscutido y poderoso que se sea no pueden lograr ni uno ni todos los dictadores de la tierra reunidos.

# DE PALACIO

En la cámara particular de la Reina doña Cristina se celebró a mediodia el acto de imponer a doña Elia Nieto, viuda de Ortega y madre de los oficiales del Ejército D. Jaime, D. Alberto y D. Carlos, muertos los tres en Africa a consecuencia de heridas recibidas en campaña, la medalla de Sufrimientos por la Patria.

Han asistido a la ceremonia el presidente del Consejo, el capitán general de Valladolid, que fué quien solicitó oficialmente la concesión de la condecoración, y el director, el gerente y el redactor jefe de «La Correspondencia Militar», señores Potti, Fraile y Mariscal de Gante, en cuyo periódico se inició la campaña en favor de la concesión de la justa recom-

Acompañaban a la señora viuda de Ortega sus hijas Elia, María y Amelia. La Reina Cristina pronunció un breve discurso diciendo que había sido designada para efectuar la imposición por ser madre de un soldado.

Recordó que en el hospital de San Sebastián, que ella cuida, permaneció algun tiempo uno de los hijos de la señora de Ortega, llamado Jaime, y terminó expresando que por todas estas circunstancias sentía gran satisfacción en colocar personalmente las insignias de la condecoración sobre el pecho de la madre de tres héroes.

el general Primo de Rivera, manifestando que, aunque el acto no revistiera la solemnidad que entraña tratárase de una ceremonia sencilla, hubiera asistido gustoso, porque ha sido general en jefe del Ejército de Africa y formando parte de aquel Ejército han perecido valerosamente los tres oficiales hijos de la señora de Ortega.

Me sumo satisfecho-terminó diciendo- a este homenaje a la venturosisima

Acto seguido el gerente de «La Correspondencia Militar» entregó las insignias a la Reina, diciendo que el periódico se enorgullece de su iniciativa y expresó asímismo su agradecimiento al presidente del Consejo por la publicación del decreto de concesión.

La Reina impuso las insignias a la señora de Ortega y terminó el acto dando las gracias el director del periódico a Su Majestad por haber aceptado el ofrecimiento de hacer la imposición de las in-

Hoy vistió la corte de media gala por cumplir diecinueve años el Infante don Jaime, a quien han felicitado todas las personas de la Real Familia.

La tradicional misa de ofrenda se celebró en el salón de tapices, haciendo Su Alteza la donación de 20 monedas de oro, una más de los años que cumple.

Han cumplimentado a las dos Reinas el capitán general de Valladolid y a la Reina Victoria la duquesa de Dato y varias damas de la aristocracia. . . .

El viaje que la Reina Victoria tenía anunciado a Londres para el día 28 del actual se ha aplazado algunos días más, por desear la augusta dama asistir con las Infantas a algunas fiestas que próximamente se celebrarán en algunos salones aristocráticos.

## El avance de los sudistas en China

SHANGAI.—Se asegura que las tropas nacionalistas se han apoderado de Tsing-Tao y que el general nordista Sun-Chuan-Fang se dispone a capitular ante el avance del enemigo.

Aunque estas noticias no han sido todavía confirmadas, parece verosímil la toma de Tsing-Tao por los sudistas, si se tiene en cuenta la rapidez con que han

## DE TEATROS

ALKAZAR

Beneficio de Irene Alba.

La más ilustre de nuestras caracteristicas, que sólo tiene par en su hermana doña Leocadia, Irene Alba, celebró anoche su beneficio en el teatro Alkázar.

Tiene tal fuerza de simpatía el nombre de la gran actriz, que el público venció la horrible molestia del calor sólo por tener el gusto de verla y aplaudirla en «La gentil Mariana».

La sala estaba abarrotada y la popular doña Irene recibió expresivas muestras del cariño que ha sabido conquistarse en Madrid.

ROMEA

Eva Stachino.

Ha debutado en Romea la bella y elegante «estrella» de variedades Eva Stachino, que alcanzó mucho prestigio como tiple de la compañía de operetas de la

Eva Stachino es una sugestiva excéntrica, de figura señoril y arrogante, que canta con una voz muy grata y muy bien entonada y baila con un suave ritmo lleno de orientalismo.

Se la aplaudió mucho y muy legitima-

# Firma del Rev

Han sido firmados por Su Majestad los siguientes decretos:

Concediendo la cruz de primera clase del Mérito Naval, con distintivo blanco, pensionada, al teniente de navío D. Pablo Ruiz Marset.

Modificando el sistema de ingreso en el Cuerpo de practicantes de la Armada.

Ascendiendo al contador de fragata D. Manuel García Polavieja, al astrónomo jefe de segunda, D. Juan Antonio Vélez y al astrónomo de primera D. Salvador García.

HACIENDA

Real decreto sobre exención absoluta y permanente de la contribución territorial de los terrenos baldíos de aprovechamiento común.

Idem idem dictando reglas para fijar e! líquido imponible de los montes públicos a los efectos de la contribución terri-

Idem idem autorizando a las Diputaciones de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya para ingresar en el Tesoro, dentro del próximo mes de julio, el cupo que deben satisfacer en el actual.

Idem idem jubilando a su instancia a D. Antonio Chaves Beramendi, jefe de Administración de primera clase del Cuerpo general de Hacienda.

Idem ídem jubilando a D. Purificación de Tora v Más, interventor de Hacienda de la provincia de Córdoba.

# Información de Marina

Jura de banderas.

Se ha dispuesto que en lo sucesivo se verifique el acto de la Jura de banderas por el personal de la Armada en la forma que lo establece el Real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros de 20 de febrero del corriente año.

#### Navegación de cabotaje.

En virtud del expediente promovido por D. Domingo Mumbrú y Americh, solicitando que se autorice al vapor «Norte». de que es dueño, para el ejercicio de la navegación de cabotaje, como compensación a los daños experimentados por haber sido torpedeado y hundido el « Joaquin Mumbru», de su propiedad, por un submarino alemán, en diciembre de 1917, buque que sin limitación alguna hacía esa navegación, conforme con lo acordado por el Consejo de ministros, y teniendo en cuenta las especialísimas circunstancias que concurren en el caso de que se trata y las razones de equidad aducidas en el expediente, se dispone que, no obstante lo prevenido en el artículo segundo del Real decreto-ley de 21 de agosto de 1925 y demás disposiciones legales complementarias, se autorice al mencionado vapor «Norte» para que se dedique al tráfico de mercancías y pasajeros en navegación de cabotaje nacional entre los puertos españoles.

#### Premios de regatas.

Se concede una subvención de 200 pesetas al Pósito de Pescadores de Cedeira. para premios de las regatas que celebrará en el próximo otoño, y 150 para el mismo fin al Pósito de Pescadores de Pinengirola.

#### Cuerpo de maquinistas.

Para cubror vacantes reglamentarias

pleos el primer maquinista D. Luis Vizoso Ocampo, segundo maquinista D. Víctor Abeal López y tercero D. Joaquín Mora Rosende.

Al propio tiempo se dispone que el primer maquinista que asciende, D. Luis Vizoso Ocampo, pase a prestar sus servicio sa la Ayudantía mayor y buques desarmados del Arsenal de El Ferrol.

Academias y Escuelas.

Han sido aprobadas, de Real orden, las propuestas formuladas por las Comandancias de los cruceros «Reina Victoria Eugenia» y «Méndez Núñez», en 27 y 28 de abril último: la primera a favor del capitán de corbeta D. Marcelino Galán y Arrabal, para desempeñar el cargo de profesor de los alféreces de fragata alumnos de segundo año embarcados en dicha fecha, en relevo del jefe de igual empleo D. Ramón Agacino de Armas, y l asegunda para desempeñar idénticos cargos a favor del capitán de corbeta D. Bernardo Navarro Capdevila y teniente de navío D. Patricio de Antomo Morales.

## **Ayuntamiento** de Madrid

El día 28 del actual se celebrará, a las doce, en esta primera Casa Consistorial la subasta de enajenación del solar situado en el encuentro de las calles de Larra y Barceló (ángulo S. E.), en el precio tipo de 181.096,02 pesetas.

Los pliegos de condiciones y demás antecedentes pueden examinarse todos los días laborables, de diez a una, en el Negociado de Subastas de esta Secretaría, presentándose las proposiciones en a forma que determina el artículo 15 del reglamento de 2 de julio de 1924.

Madrid, 22 de junio de 1927.-El secretario, F. Ruano.

#### El viaje del Rey a Londres

En el expreso de anoche marchó a Paris, para proseguir su viaje a Londres, Su Majestad el Rey, a quien acompaña el duque de Miranda.

À despedir al Monarca acudieron toda la Real Familia, el jefe del Gobierno, el ministro de la Gobernación, las autoridades y los elementos palatinos.

presidente entregó al duque de Miranda la contestación de España a la nota de Francia, relativa al Estatuto de Tánger, a fin de que la entregue hoy a nuestro embajador en París.

Actos que se celebrarán en París. PARIS.—En el surexpreso de mañana llegará a ésta, a las diez y veinticinco de la noche, el Rey de España, D. Alfon-

so XIII, de paso para Londres. A pesar de que el viaje lo hace el Soberano español de riguroso incógnito se

preparan en honor suyo varios agasajos. El viernes, a la una de la tarde, el presidente de la República le obsequiará con un banquete en el Elíseo, al que asistirán fambién el Gobierno, el embajador

de España y las autoridades. Después del almuerzo D. Alfonso XIII asistirá al hipódromo de Auteil, donde se celebrará la famosa prueba «Drags».

Por la noche se dará en su honor un banquete en la Embajada de España, al cual concurrirá el presidente de la República y todo el Gobierno, los mariscales el Cuerpo diplomático.

El regreso.

Es propósito del Monarca regresar a Madrid el dia 16 de julio. Probablemente, en esa fecha presidirá un Consejo de ministros, y luego emprenderá su jornada en el Norte.

Su Majestad la Reina doña Victoria y su augusta hija la Infanta doña Beatriz saldrán de Madrid para Londres en los últimos días de este mes, quizá el 28.

## Las líneas aéreas particulares

Se ha dispuesto por Real orden publicada en la «Gaceta» de ayer que las líneas aéreas de carácter particular podrán establecerse libremente por individuos o entidades de nacionalidad española sin más requisitos que el cumplimiento de los preceptos reglamentarios que para poder volar sobre territorio español se exigen a las aeronaves y su personal navegante; pero estas líneas así establecidas no podrán hacer ningún servicio publico de transporte, tanto de pasajeros como de mercancías.

Cuando una línea aérea de carácter particular establecida en la forma anterior pretenda efectuar transporte de carácter público necesitará solicitar la oportuna jo, Comercio e Industria, el cual proveellevado su avance en estos últimos días. I han sido promovidos a sus inmediatos emPARLAMENTARIAS

## La reorganización del Ejército francés

La discusión de los primeros artículos del proyecto de ley sobre organización del Ejército en la Cámara francesa ha servido para patentizar dos cosas: el afán de los partidos extremos de extender el predominio y la primacía del Parlamento a los asuntos que por su propia naturaleza le son más ajenos, y la imposibilidad en que un Gobierno, un Poder ejecutivo que se precia de serlo se halla para acceder a aquella tendencia, por muy democrática que sea.

Los socialistas, acaudillados en esta ocasión por su «leader», M. Renaudel, querían para el Parlamento-; hasta ahora, porque sabe Dios lo que seguirán pidiendo en debates anteriores !--nada menos que estas tres atribuciones:

Primera. Que fuese privativo del Parlamento decretar la movilización general. Segunda. Que no pudiese emplearse, salvo decisión parlamentaria, el Ejército en las huelgas; y

Tercera. Que los miembros del Consejo Superior de la Guerra no los nombrase el Gobierno, sino el Parlamento.

Dejamos a la consideración de los lectores la importancia de esas tres facultades arrancadas al Poder ejecutivo y trasladadas al Parlamento. O éste era una Convención, o esas atribuciones eran un mito. Y siempre se iría a parar a la anulación más absoluta y radical del Gobierno.

Es ministro de la Guerra en Francia no un militar, sino hombre de tan probado izquierdismo como M. Painlevé, y, sin embargo, tres veces seguidas planteó la cuestión de confianza para que la Cámara rechazase las enmiendas de M. Renaudel en que tan graves absurdos se proponían.

Ni que decir tiene que por una mayoría abrumadora salió las tres veces triunfante el criterio del Gobierno; pero el solo intento de M. Renaudel, ¿ no está probando los peligros del abuso del sistema parlamentario? El Parlamento sólo puede ser fiscalización a posteriori, y hay muchos empeñados en que gobierne. Son los que se fingen más amigos del sistema y, sin embargo, son los que le hacen más daño.

# Notas americanas

ASUNCION.—Los diputados afiliados al partido colorado han presentado a la Cámara un proyecto de amnistía que habría de comprender a todos los revolucionarios que participaron en el movimiento

El ministro de Italia, D. Julio Daneo, ha presentado al presidente de la República, Sr. Ayala, sus cartas credenciales.

GUATEMALA.-El ministro de la Industria ha firmado importantes contratos con diferentes Companías autorizándolas para efectuar trabajos de exploración en el subsuelo de Guatemala para la busca de petróleo.

Después de haber dictaminado favorablemente varios eminentes geólogos se ha comenzado la preparación de varios pozos en El Estor.

LIMA.-El ministro de Fomento ha dictado las oportunas órdenes para activar las obras de ferrocarriles cu construc-

Ha visitado personalmente la línea en construcción de Chimbote a Recuey, de la cual dice que es un portento de ingeniería, habiéndose ya construído en esta fecha 49 túneles.

El homenaje nacional al presidente de la República, Sr. Leguía, ha constituído un éxito sin precedentes en los anales políticos. Los Municipios se han adherido en su totalidad al homenaje, siendo de observar que en la inmensa mayoría de ellos se ha adoptado el acuerdo por acla-

RIO JANEIRO.-La Compañía Brasileña de Petróleos procede a nuevos sondeos en Tatuhy (Estado de Sao Paulo). donde se han descubierto últimamente ri-

cos vestigios de yacimientos petrolíferos. Durante dicho período se exportaron 3.571 toneladas, mientras que en el periodo correspondiente a 1926 se habian

exportado sólo 1.260. Comunican de Belem de Pará que se hallan en aquel puerto preparadas para la exportación 100.000 toneladas de maderas diversas.

SAN JOSE DE COSTA RICA.—Ante la insistencia con que han circulado por la Prensa extranjera noticias de una pretendida invasión de tropas nicas viúenses, el Gobierno ha publicado una nota autorización de este ministerio de Traba- desmintiendo dichos rumores y asegurando que no se han refugiado en territorio rá en cada caso, previo informe del Con- costarricense los soldados fugitivos de la vecina República.

# Marruecos

#### El parte de madrugada.

Esta madrugada ha sido facilitado el siguiente parte:

En la región occidental, sin novedad.

En la región occidental, fuerzas, al

mando del teniente coronel Capaz, han ocupado un nuevo puesto en la orilla izquierda del río Had y cercanías del roco el Jemis de Dudlja. Sobre la cresta y vertiente occidental del Buhasen se han realizado avances preparatorios para ocupar el collado de Bumegat, sobre Lacleix.

El general en jefe y alto comisario ha regresado del Santuario de Muley Amdeselam, después de recibir el saludo de los chorfas y de numerosas delegaciones de Sumata, Beni Aros y Beni Issef, siendo absoluta la tranquilidad de aquella región.»

#### Juicio contradictorio.

TETUAN.—El general en jefe ha dispuesto la apertura de juicio contradictorio para depurar si se hizo acreedor a la cruz laurada el teniente del regimiento de Melilla D. José López de Haro por su comportamiento en la defensa de la posición de Peña Alta, de Sidi Moskin, el día 22 de abril último.

#### Partida dispersada.

TETUAN.—En el poblado de Islasen intentó penetrar, a media noche, una cuadrilla de bandoleros, con el propósito de apoderarse del ganado. Acudieron fuerzas de la mehalla de Yebala, que cortaron el paso a los bandidos, dispersándolos, y cogiendo cuatro muertos con armamento.

#### El mando de la Legión.

TETUAN.—Al ascender a general el coronel Millán Astray se ha hecho cargo del mando de la Legión el teniente coronel D. Ricardo Rada.

#### Sanjurjo en el Santuario de Muley Abd-es-Selam.

TETUAN.—El general Sanjurjo revistó ayer la linea de Xauen, marchando a pernoctar al campamento de Bab Arosa.

Esta mañana se ha trasladado a las alturas de Muley Abd-es-Selam para recibir a los chorfas que acudieron a cumplimentarle. Después asistió a la ofrenda que el Majzen está rindiendo al venerado santón.

MELILLA.—Por haber marchado a Ketama el coronel Calvo, se ha hecho cargo de la presidencia de la Junta municipal D. Cándido Lobera.

#### Fiesta en casa del oaid Amarusen.

MELILLA.—El valeroso caid Amarusen ha dado una fiesta en su casa, de la cabila de Beni Said, para patentizar su satisfacción por haber podido combatir hasta hace pocos dias en favor de España en Ketama y Gomara.

Entre los invitados figuraban los generales Castro Girona y Pozas, coronel Barbero, el moro notable Abd-el-Kader, muchos jefes y oficiales de las Intervenciones y los caídes y jalifas de diferentes

Amarusen atendió afectuosamente a sus invitados, a los cuales dirigió el general Castro Girona calurosa salutación. Los indigenas, al fin, vitorearon a Es-

Contestó el caid Amarusen, reiterando su inquebrantable adhesión a España.

Después se sirvió a los invitados una comida moruna, al final de la cual se brindó por España, el Majzen y el caíd Amarusen.

#### El comandante Mulero a Melilla en hidroavión.

MELILLA.—Cerca de las ocho de la noche amaró en Mar Chica, procedente de Ceuta, un «hidro» Dornier, conduciende al comandante de Aviación D. Pío Fernández Mulero, herido en la cabeza er. las últimas operaciones del Yebel Alam.

Esperaban al comandante Mulero muchos jefes y oficiales, una Comisión de la Corporación municipal y numeroso público

El herido ha sido trasladado al hospital Pagés, donde está siendo visitadísimo.

#### Homenaje a la Guardia civil

La Real Asociación de Cazadores y Pescadores de España pone en conocimiento de los señores socios que, con motivo del ofrecimiento de una bandera para la Casa-Cuartel del puesto de la Guardia civil de San Fernando de Henares, en premio y agradecimiento a los relevantes méritos puestos en el cumplimiento del deber por los guardias que lo integran, se verificará una jira a dicha localidad el domingo 3 de julio, y a la cual podrán asistir los socios con sus familias.

Al acto de entrega de la bandera asistirán las autoridades superiores del benemérito Cuerpo de la Guardia civil, se celebrará una misa de campaña para la bendición de la bandera, actuando como madrina la señora condesa de la Alisea.

Después de terminado tan simpático acto se ampliará la excursión hasta el Cristo de Rivas, donde los excursionistas podrán expansionarse y ejercitar el noble y bonito deporte de la pesca con caña.

Con objeto de que el día de excursión resulte cómodo para todos los que quieran asistir, se organizará un servicio de coches automóviles especiales cuya hora

de salida y regreso se anunciará con la debida antelación.

A este fin se ruega a todos los señores socios y personas que, simpatizando con el acto, deseen concurrir, acudan a la Secretaría de esta Real Asociación para inscribirse en las listas dispuestas al efecto.

#### El Monopolio del petróleo

Esta madrugada ha sido facilitada la siguiente nota oficiosa:

«En el Consejo de ministros celebrado ayer y en el que hoy ha tenido lugar en Palacio, bajo la presidencia de Su Majestad, han quedado aprobadas las bases fundamentales del decreto-ley, que en brevísimo plazo se publicará, instaurando el monopolio de importación, refino, almacenaje, distribución y venta de los petróleos y aceites minerales en general en la Península e islas Baleares. Cuando el citado decreto-ley sea promulgado habrá llegado el momento oportuno de facilitar informaciones detalladas acerca de lo que ha de ser el futuro monopolio fiscal, aclarando cuantas dudas se formulen y cuestiones se planteen; pero mientras tanto estima preciso el Gobierno hacer llegar al público noticias escuetas de los propósitos que le guían al establecer este monopolio, cuya gestación ha sido muy lenta, porque ya conoció, estudió y sancionó, en principio, en abril último, la orientación en que se inspira el proyecto que viene elaborando el ministerio de Hacienda desde hace un año.

El monopolio de petróleos persigue, ante todo, una finalidad fiscal, esto es, incrementar los ingresos del Erario, sin gravamen tributario o nuevo, y, por descontado, sin encarecer el consumo nacional. Antes al contrario, la reducción de gastos generales de administración y de explotación que se logrará con el monopolio permitirá, sin duda alguna, abaratar el precio de venta de los productos monopolizados, con gran ventaja para la economía del país. No hay que ponderar el beneficio que recibirá el presupuesto, ya que salta a la vista: en el primer año, el monopolio debe producir al Estado muy cerca del 200 por 100 de lo que le han producido en 1926 los derechos de Aduanas que gravan la importación de petróleos, y en un quinquenio aquel beneficio debe llegar muy cerca de los 200 millones de pesetas. El monopolio, pues, puede representar en este aspecto un seguro de nivelación, y quizá de superávit presupuestario.

El monopolio atenderá otros fines concernientes a la economía nacional. En efecto, debe implantar cuanto antes en España el refino de los petróleos naturales, y esto significa nuevos mercados para el trabajo y la industria siderúrgica; debe proveerse de flota propia de buques tanques, y esto ofrece un nuevo y poderoso cliente a nuestra industria de construcción naval; debe estudiar e implantar la destilación de lignitos y pizarras carbonosas, y esto supone un paso decisivo en la independencia de la economía nacional; debe adquirir alcohol para en mezcla con la gasolina formar carburante nacional, y ello equivale a ensanchar el horizonte de la viticultura; debe formar «stocks» fuertes de aceites minerales para las necesidades del país, y ello dice tanto como robustecerlo. En fin, el monopolio actuará como factor de peso en nuestra balanza comercial al restringir las exportaciones considerables de pesetas-más de cien millones por año-que actualmente exige la adquisición de petróleos ajenos. Por todos estos motivos el monopolio será un instrumento al par que de mejora para el Tesoro nacional, de avance para la economía española.

El Gobierno se ha preocupado de defender los intereses del Estado y los del consumidor, y a tal fin, tanto aquél como éste tendrán fuerte poder de control en la Sociedad arrendataria del monopolio, que lo será la que mejor propuesta formule en el concurso libre que a tal efecto ha de anunciarse. Tampoco se ha olvidado el Gobierno de los intereses creados al amparo del régimen de libertad comercial e industrial que hoy existe en España, y cree dejarlos a salvo con la fórmula que el Real decreto consagra. Por el momento, estima suficiente este anticipo de información, encaminado más que a nada a evitar que se forjen supuestos gratuitos por los interesados, directa o indirectamente, en el problema, y cuando llegue el caso la ampliará en la escala que sea menester para que el país sepa a qué atener-

se en problema tan vital para España.

Con modesta prudencia, sin jactancia ni menos agresividad para los industriales y comerciantes de países que hasta ahora han venido encontrando en España campo fácil a sus explotaciones, va la nación reconstruyendo su vida, de lo que aún está lejana, y no le pesa ofrecer en maquinaria de alta industria, que por el momento no puede fabricar, buen mercado a los países que a su vez lo son para nuestros productos, algunos de insuperada estimación mundial.

El Gobierno conoce bien el interés con que el público culto sigue los problemas nacionales de carácter económico, y como le complace estar en comunicación con el, da a esta nota la importancia y extensión que el caso justifica.»

machine the fire the tripe of the fire the second of the second

SOMETIDO A LA PREVIA GENSURA

coches automóviles especiales, cuya hora minimalinamination de la coches automóviles especiales, cuya especiales especial

CRONICA

## ¿Perros sin alma?

En estos días, con notas más o menos vibrantes, la Prensa madrileña viene relatándonos la vida y hechos de algunos animales, mucho más ilustres por ellos mismos—permítaseme la frase y ruego se estudie el por qué del calificativo—que por la bien ganada y merecida grandeza de los que los han poseído.

El perro del general francés Jofre, del que el héroe asegura que poseía alma; el papagayo del no menos esforzado y heroico general Foch, que solamente él sabrá los merecimientos que le hacen hablar con entusiasmo y calor de la inolvidable ave; el presidente de Turquía, que, rompiendo abiertamente con el Corán, se rodea de perros, tal vez por creerse más seguro que entre hombres, y el famoso y nunca bien ponderado perro californiano, que por su heroísmo y «servicios humanitarios»—no se pueden calificar de otra manera-prestados en la Gran Guerra, y que muchos hombres no sabrian siquiera intentar, fué condecorado, pensionado y reintegrado al solar patrio por el Gobierno norteamericano, con todos los cuidados y respetos que los héroes mere-

La paradoja no dudo que dejará mucho que desear para los que no piensen como yo; pero creo que en las naciones «verdaderamente grandes», hasta sus animales son «grandes», y esto es debido a que el «hombre humano y culto» hace del animal que con él convive un amigo y fiel guardián, y no un objeto de su crueldad v de su egoísmo, como lo hace el ignorante lleno de fanatismo y no de verdadera religión, que se juzga superior a todo y con derecho también a todo lo que le rodea, por el mero hecho de haber nacido hombre. Donde impera la crueldad y el despotismo no puede estar Dios, y pueblos en donde Dios po se refleja no tardarán en desaparecer o caer en la bar-

Cuántos y cuántos hechos gloriosos, más dignos de hombres que de perros, caballos y otros animales célebres, nos da a conocer la Historia! Pero aún quedan miles de miles ignorados y sin recibir la merecida recompensa del hombre. Al contrario, estos héroes desconocidos del reino animal, en muchos casos menos animales que nosotros, tan fieles a sus amos y tan útiles para su servicio, a no pertenecer a un «hombre humano» compenetrado de su misión en la tierra «como humano» y «como hombre», tienen un fin más indigno del hombre que lo da que del animal que lo recibe. Porque como se viene asegurando, y no sé el por qué de tal afirmación, que los animales no tienen alma, éstos, libres de su peso abrumador (sin alma no puede existir conciencia) gracias a nosotros, que, no habiendo creado los mundos, nos atrevemos a conceder o a negar almas, tampoco tendrán que dar cuenta de sus travesuras «animalescas» al Dios Creador, como nostendremos que rendírsela, y muy cumplida, de nuestros errores, «pecados» y culpas, acatando humildes el fallo de su justicia única, única también que no se compra ni puede comprarse con las falsedades y sofismas con que muchos en la tierra creen o aparentar creer, en alas de sus ambiciones terrenas, que se llega al

El caballo viejo y enfermo que, tras largos años de rudos trabajos y de ayudar al hombre a ganarse el sustento, es llevado al ruedo para ser martirizado por el hombre, como lo es también el toro, ¿ qué «cuenta» pueden dar a Dios de sus actos, si carecen de alma?... En cambio el gemido que les hace exhalar la tortura que el «hombre con alma» les inflige, para procurarse un placer de bárbaro y no de cristiano, ¿ no ha de llegar a oídos del Padre que nos creara?... ¿ Qué podrá alegar en su favor el «alma», si es que la posee, del torturador ante el trono de ese Dios que «tomó carne humana y mortal» sólo por amor al hombre y redimirle de «la eterna muerte del alma»?...

La injusticia cometida actualmente para los perros, considerándolos como artículo de lujo (en casa del pobre que no puede comprar juguetes a sus hijos, el perro los sustituye), y que se ven arrojados a la calle por los dueños, que no pueden o no quieren pagar el excesivo impuesto municipal, ¿no ha de llegar también ante Aquel que todo lo puede?...; Pobres animales los que el hombre escoge para sacrificarlos en sus fiestas paganas (corridas de toros) o para fines comerciales, como se hace con la piel de los perros!

No ha mucho Su Santidad ha concedido su bendición a todos los hombres que protegen y hacen bien a los animales. ¿A cuántos les habrá alcanzado la santa bendición?... No la habrá alcanzado, por cierto, el hombre, alma, nervio, cerebro y palabra, que torture por placer o dañe por maldad a los animales, tan hechuras de Dios como él mismo, porque primero ha de llegar al Padre de la Creación el quejido del animal doliente y torturado que la súplica imploradora de perdón de pecados de aquel que en la tierra hace «del soplo divino recibido sobre su faza el antifaz de «la bestia infernal», que residiendo en su corazón embrutece su cerebro, pone sangre en sus retinas, goce en su oído con el ¡ay! de dolor que levanta a su paso, para conducirlo a «esa muerte eterna del alma», de la que quiso redimirle con su sangre generosa el Hijo de ¿Perros sin alma?... ¿Animales sin alma?... ¿Hombres con alma?... Misterios tan grandes son éstos como los que se encierran en el «germen de la vida» en la nada aparente de la muerte. Intentar conocerlos conduciría a perder, con la razón, la conciencia de «ese alma» de que tanto nos enorgullecemos, porque lo que es de Dios es de Dios, y sólo El puede saber el secreto de lo que llamamos «alma en el hombre y fuera del hombre».

Maria Teresa SANCHEZ ORTECA

Madrid, junio de 1927.

#### QUINTO CONGRESO NACIONAL DE PA-NADERIA

La sesión de ayer.

A las cinco de la tarde se reunió en el teatro Lara el Pleno del Congreso, bajo la presidencia del Sr. Ribera.

El presidente del Sindicato de fabricantes de Madrid y de la Comisión primera, Sr. Díaz, apoya la ponencia presentada a los temas primero, tercero y quinto, que son los siguientes:

Tema primero.—Constitución de la Federación Nacional de Fabricantes de Pan. Nombramiento de una Comisión ejecutiva que estudie sus estatutos y los lleve a la práctica.

Tema tercero.—Creación de Consorcios. Tema quinto.—Representación de la industria panadera cerca de los Poderes públicos. Que se decrete que en lo sucesivo la industria panadera tenga representación directa en las Juntas regionales de Abastos, Delegaciones locales de trabajo, Tribunales industriales, Consejo Nacional de Trabajo y en general en cuantos organismos existan o se puedan crear y que tengan alguna intervención en la industria de la panificación.

\*Que se determine por el Poder público, de manera clara y terminante, la autoridad de quien dependa la industria panadera en cada localidad.

Después de intervenir el Sr. Bascuñana, representante de la Federación Patronal de Almería, en defensa de la ponencia, se aprueba por aclamación el tema primero y se confía a la Mesa la designación de las personas que han de inte-

grar la Comisión ejecutiva.

Combate vivamente la creación de Con-

compate vivamente la creacion de Consorcios el representante del Sindicato provincial de Madrid Sr. Martín, defendiéndolo el Sr. Rodríguez Blanco. Se aprueba por unanimidad el tema tercero, y seguidamente, sin discusión, el tema quinto.

Tras un ligero debate se aprueba el tema segundo: Limitación de la industria panadera. Tiende a reducir el número de fábricas o tahonas y puestos o despachos con arreglo a la densidad de población.

El tema sexto: Peso y precio de las piezas mayores y menores de mil gramos. Se acuerda que vuelva a la Comisión segunda el asunto, suspendiéndose la discusión del tema.

Se ponen a discusión los temas cuarto

Cuarto.—Horario de trabajo en las fábricas de pan.—Que se reforme la Real orden que estableció el trabajo diurno y se confíe a los Comités paritarios la aplicación de la misma, con arreglo a las necesidades o conveniencias generales de la industria y consumo en cada localidad, y por cada especialidad de pan, por requerir cada una distintas modalidades de fabricación y habida cuenta de los diferentes climas de cada región.

Séptimo.—Condiciones de trabajo en las tahonas y fábricas de pan.—Que se dicte con carácter general que las condiciones de trabajo en las tahonas o fábricas de pan habrán de basarse en una producción mínima de fabricación por obrero, bien por cantidad de harina elaborada o por kilogramos producidos, debiendo determinar la producción máxima los Comités paritarios de la industria en orden a las mejores condiciones de rendimiento y comodidad para el obrero panadero.

Que asímismo se establezca que el aprendizaje de esa profesión sea libre, como todo el trabajo en la misma, siendo la iniciativa exclusivamente del patrono, que podrá admitir libremente en los talleres el número de enseñantes que estime por conveniente

Se aprueban el tema cuarto después de alguna discusión y el séptimo sin ser objeto de debate, terminándose con ella el estudio de los temas generales.

Acto seguido se suspende la sesión hasta esta tarde, a las cinco, en que se discuten los temas especiales y se designará la Comisión que redacte las conclusiones.

## Exención del impuesto del Timbre

Accediendo a lo solicitado por las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, se ha dispuesto por Real orden, publicada en la «Gaceta» de ayer, que los oficios, exposiciones e informes que eleven dichos organismos a los Poderes públicos, por su carácter de documentos oficiales, no están sujetos al impuesto del timbre, así como tampoco los recibos cobratorios del recurso oficial; debiendo reintegrarse con el correspondiente en cada caso las certificaciones que libren dichas Cámaras, los recibos de cuotas voluntarias de los socios cooperadores y las cartas y demás correspondencia que no tenga carácter oficial.

ACADEMIA DE CIENCIAS

## Recepción del duque de Medinaceli

«Las aves de rapiña en la cetreria»,

Ayer tarde recibió la Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en sesión solemne al nuevo academico duque de Medinaceli.

Presidio el acto el ministro de Instrucción Pública, y junto al ministro se hallaban los señores Mourelo, Bolivar, Rodríguez Carracido y Torres Quevedo.

Comenzó el recipiendario por dedicar un sentido recuerdo al que fue su antecesor en la Academia, el ilustre ingeniero don Domingo Orueta, entrando después a desarrollar su discurso, que verso sobre «Las aves de rapiña en la cetreria».

Comenzó el disertante por recordar que es la cetrería el arte de cazar valiendose de aves de rapiña. También nos enseña cómo se las captura y las adiestra para cazar. Son aves de rapiña o rapaces aquellas cuya base de alimentación es esencial y principalmente carnivora. Están dotadas por la Naturaleza de un pico ganchudo y poderoso y de unas patas provistas de aceradas uñas llamadas garras, instrumentos con los cuales despedazan con facilidad la carne que les sirve de sustento. Además su vuelo resistente y vigoroso les permite no solo recorrer grandes distancias en busca de su presa, sino también alcanzar una gran velocidad en un momento dado para apoderarse de ella.

Las clasifica en nocturnas (buhos, mochuelos, carabos, lechuzas, etc.) y diurnas, subdivididas éstas a su vez en vultúridas (buitres) y galeónidas (águilas, halcones, milanos, gavilanes, etc.). Otra clasificación de las aves de rapiña, por su estructura anatómica y consideradas desde el punto de vista del vuelo, es en remadoras y veleras.

El resto del discurso es un compendio de la historia de la cetrería, con noticias muy curiosas.

Según Sidonius, Apolinaris, Ecdicius, hijo del Emperador Avito, fué el primero que la puso en práctica. A partir de esta época fué tomando incremento, hasta el punto que en el Concilio de Agda, año 506, se prohibía a los eclesiásticos que tuvieran perros de caza y halcones, y los Concilios de Epaon y de Macon, en 517 y 585, respectivamente, renovaron, pero sin exito, esta prohibición.

En España, después de pasada la Revolución francesa, no sé que haya renacido la cetrería.

La Revolución francesa marcó claramente la caida de la cetrería.

Se conserva aún por aficionados ingleses en varios condados de Inglaterra, donde en 1914, al estallar la Gran Guerra, había seguramente de 30 a 40 equipos particulares de halcones; y una cosa parecida ocurre en Francia, donde aun tiene algunos adeptos este genero de caza.

Evidentemente, la guerra europea le dió un golpe a la cetreria, como a todo lo demás; pero eso no quita la tendencia que hay a resucitarla, o, por lo menos, a mpedir que desaparezca en varios Circulos deportivos extranjeros.

Al contestar en nombre de la Academia el Sr. Rodríguez Carracido al nustre duque, hubo de recordarie que es este diez veces grande de Espana, y entre sus muchos titulos nobiliarios posee el de gran senescal de los Remos de la Corona de Aragon, y yo deseo y le pido que espiritualmente ejerza la Senescalia en todos los Remos de la Corona de España, guiando a la nobleza en la lucha que es indispensable sostener para el mejoramiento de nuestra vida cientifica contra el desvio originado por infundadas preocupaciones. Nadie como nuestro egregio compañero puede acometer la empresa de la atracción espiritual de la alta sociedad para que vivifique con su afecto la desatendida labor de nuestros investigadores, y poniendo el mismo ahinco con que busca especies raras y preciosas en las diferentes latitudes geográficas, encontrará Mecenas para la Ciencia española en las beneficiosas latitudes sociales, donde las riquezas y la generosidad tienen su asiento. Ambos académicos escucharon numero-

# Los aviadores

Le cree que no han muerto Saint Român y Mounayre.

RIO JANEIRO.—Se cree posible que Saint Román y Mounayre se hallen refugiados en algún islote desierto y hayan aprovechado un viento favorable para dirigir los restos de su avión, sujetos en forma de almadía, hacia la costa para dar a entender que viven.

Los periódicos piden que se efectúen con toda urgencia las pesquisas necesarias para explorar aquellos islotes próxi-

Chamberlain y Levine, en Budapest.

BUDAPEST.—Los aviadores Chamberlain y Levine han llegado hoy a esta capital a bordo del «Miss Columbia» y espital a contro avianes.

Al aterrizar fueron saludados por el ministro de Comercio, el Cuerpo diplomático y los periodistas.

El numeroso público que esperaba su llegada les aclamó con gran entusiasmo.

Accidente de Aviación.

VARESE.—Durante unos ejercicios de entrenamiento para tomar parte en el concurso de hidroaviones para la copa Scheneider, el aviador teniente Borra se ha caído al lago Varese, con el aparato que tripulaba, y ha muerto ahogado.

# Información política

Jornada en San Sebastián.

Es posible que el presidente del Consejo, en funciones de ministro de Estado, haga jornada en San Sebastián.

El Collar de Isabel la Católica,

El Gobierno concederá el Collar de Isabel la Católica al embajador de la Argentina, Sr. Estrada, por su brillante acruación en la pasada negociación del empréstito y compra de unidades navales españolas para su país.

El acuerdo del Consejo que implanta el collar de la mencionada Orden no es de creación, sino de restauración, porque ya le hubo. Su Majestad el Rey recordó aver, ante el Gobierno, que conserva la insignia pequeña del collar, que perteneció a uno de sus augustos ascendien-

Ayer se reunió en el despacho del general Jordana la Junta encargada de disribuir los fondos recaudados con objeto de socorrer a los damnificados en las últimas inundaciones de Levante y Marrue-

Fueron despachados varios expedientes v se ratificaron los reunidos en su acuerde de cerrar la suscripción iniciada a tal objeto el día 30 del mes actual.

AVISO IMPORTANTISIMO

## Cooperativa de la Prensa

Como en años anteriores, los establecimientos de comestibles de la Cooperativa de la Prensa, sitos, como es sabido, en la calle de la Libertad, 13, y Goya, 9, esquina a Serrano, tendrán mucho gusto en continuar proveyendo a su numerosa y distinguida clientela en los lugares donde veranee.

Consiguientemente servirá los pedidos que les hagan, cargando, como es natural, los gastos de embalaje y transporte.

Aprovechamos la ocasión para notificar que las citadas tiendas han recibido géneros de temporada, de inmejorable calidad y a precios convenientes. Se garantiza el peso, y se recuerda al público en general que la Cooperativa distribuye los beneficios que obtiene entre sus clientes y en obras de carácter social. Sus utilidades no benefician al interés privado.

UN TERREMOTO

## Unas casas agrietadas

El vecindario está alarmadísimo.

TERUEL.—En el pueblo de Alfambra se ha registrado un intenso movimiento sismico que duró varios segundos.

Las sacudidas fueron de gran violencia, y a causa de ellas se han agrietado

No ha habido desgracias personales. El vecindario se muestra alarmadísimo ante el temor de que el fenómeno vuelva a repetirse.

DE GINEBRA

## Las negociaciones de los delegados

Entrevista de los representantes yanqui y japonés.

GINEBRA.—Aparte de las sesiones de la Conferencia del desarme naval, prosiguen las verdaderas negociaciones.

Mientras los peritos en cuestiones de armamentos navales se ocupan de los problemas t'enicos, los jefes de las Deegaciones celebran largas entrevistas para llegar a un acuerdo.

El representante americano, general Gibson, ha conferenciado esta mañana con el jefe de la Delegación japonesa.

En los circulos de la Conferencia se estima que en esta entrevista se habrá conseguido llegar a un acuerdo, o poco menos, entre los puntos dispares de ambos países.

Coolidge confia en el éxito de la Conferencia.

WASHINGTON.—A pesar del aparen-

te desacuerdo en que se hallan las tesis / presentadas en la Conferencia naval tripartita de Ginebra, el presidente Coolidge, que está en comunicación diaria con el departamento de Estado, sigue teniendo confianza en el éxito final de aquella

Esta confianza es la que de un modo general impera en Wáshington.

Los poderes de los delegados británicos. LONDRES. - En la Cámara de los Comunes ha declarado hoy el ministro senor Churchill que los delegados británicos en la Conferencia naval gozan de cierta libertad de acción en lo relacionado con las cuestiones de detalle, pero que comunicaron al Gobierno todo lo refe-

rente a las cuestiones de principio. Añadió que sería prematuro asegurar si los acuerdos eventuales que pudieran adoptarse en Ginebra serán sometidos a la ratificación de la Cámara.

Inglaterra pretende conservar el predominio de los mares.

GINEBRA.—Parece ser que en la reunión celebrada hoy por los representantes de los tres países que intervienen en la Conferencia, el delegado británico manifestó que a Inglaterra le era necesario el predominio marítimo para su segu-

Esta actitud de la Gran Bretaña ha inquietado bastante a la representación de os Estados Unidos, la cual ha hecho ver la imposibilidad de admitir su inferioridad

Declaraciones del primer ministro japonés

TOKIO.—El primer ministro, general Tanaka, ha declarado que el Japón aceptó participar en la Conferencia que para tratar del desarme naval se ha reunido en Ginebra con un espíritu de cooperación mutua para reducir las cargas de los presupuestos e impedir la fatal competencia en armamentos de los diferentes

Opina el Sr. Tanaka que las potencias deben limitar sus armamentos a las necesidades defensivas de cada nación, sin abrigar planes agresivos, y espera que las Delegaciones en Ginebra comprenderán este estado de espíritu

## El paisaje en Velázquez

Vegue y Goldoni en el Museo del Prado.

Angel Vegue v Goldoni comenzó ayer su cursillo de tres conferencias en el Museo del Prado, acerca del tema «Para la historia del paisaje en España», desarrollando en esta primera «El paisaje de Ve-

Refirióse el conferenciante a las características del paisaje para extraer consecuencias con respecto al tema desarrollado. El paisaje tiene un fondo antropocéntrico; es decir, se basa en el hombre, tiene carácter subjetivo. Constituye lo que Amiel dice en su conocidísima frase «El paisaje es un estado de alma»». No es enteramente cierto que el paisaje sea una conquista del arte moderno, en cuanto considera la luz como principal, pues ya los holandeses pintaron el paisaje representándole en un momento determinado.

En el siglo XV el arcipreste de Hita descubrió a los efectos literarios la sierra del Guadarrama; Velázquez es el descubridor del Guadarrama a los efectos pictóricos.

Estudiando va concretamente el paisaje en los cuadros de Velázquez el señor Vegue señala en primer lugar cómo «La adoración de los pastores» muestra al fondo un paisaje de orientación ticianesca. Otro tanto podría decirse de San Pedro, de la colección Beruete, caso de que sea de Velázquez. «Los borrachos», pintados antes que el artista emprendiera su primer viaje a Italia, no tienen gran importancia en cuanto a paisaje.

Los dos países maravillosos de la vida de Médicis tienen un interés capital para el tema. Ellos sientan las bases del luminismo, del «pleinairismo» y del puntillismo. Nótase una sensación de sol picante, de vibración solar. A su lado ofrécese clara una norma de clacisismo, que se halla en Veronés y en Tintoretto. En Velázquez hay una concepción arquitectónica, un sistema clásico. Coloca el árbol a la izquierda para evitar una regularidad que se impusiera con normas demasiado

Analizó los fendos paisajísticos de los retratos, en los que descubre el señor

Vegue paisajes serranos vistos a través de una gama de matices que procede de

A juicio del Sr. Vegue, «Las lanzas» son el gran paisaje de Velázquez.

Si queremos buscar la diafanidad del ambiente de la sierra lo encontraremos en el retrato ecuestre de D. Baltasar Carlos, en cuyo fondo reconocemos el Pico de la Maliciosa. En el cuadro de los ermitaños no hay duda de que Velázquez recoge—como Durero—de los primitivos, un aspecto teatral y escenográfico. Paisaje sinóptico con el inevitable árbol a la derecha y el fondo en veladuras y res-

El Sr. Veguer terminó diciendo que Velázquez como paisajista ,nos transporta de Italia el Guadarrama».

El Sr. Vegue v Goldoni fué muy aplau-

# INFORMACION

El capitán general de Burgos.

SAN SEBASTIAN.-Llegó de Pamplona el capitán general, López Pozas, que mañana revistará las tropas.

Tiro nacional.

El viernes próximo se verificarán, en el campo de Tiro Nacional, las pruebas eliminatorias de jefes, oficiales y tropa que han solicitado asistir a los concursos que organiza dicha entidad.

Estos concursos se han de celebrar en Valladolid, Santander y San Sebas-

Presidirá las pruebas eliminatorias el general Villegas, teniendo como asesor técnico al comandante Santos.

Traslado de restos.

CADIZ.-El lunes 27 llegará el vapor «Rius Taulet» de Ceuta, conduciendo los restos del heroico comandante de Infantería D. Manuel Gómez Ortega, que perteneció al regimiento de Alava, muerto gloriosamente en Africa en 1921.

Recibirá sepultura en el panteón de su familia, tributándosele honores mili-

El capitán general de Canarias.

LAS PALMAS. - A bordo del vapor «Lanzarote» llegó a Cabo Juby el capitán general de Canarias, Sr. Vallejo, que revistó aquellos destacamentos. Después marchó a R'o de Oro y La Agüera.

Capitán fallecido.

Ha fallecido en esta corte el capitán de Caballería D. Eugenio Carlos Lefeves. Descanse en paz.

Infanteria.

Destinos.—A la tercera sección de la Escuelya Central de Tiro, de jefe de estudios, el teniente coronel don Valentín González Celaya; de auxiliar de Somatenes en la cuarta región, al comandante don Antonio Martiná.

Caballería.

Destinos.--A director de la Escuela de Equitación militar el coronel don Eduardo Agustín Ortega.

Ingenieros.

Destinos.-De capitán de profesor de plantilla en la Academia de Ingenieros el capitán don Leandro García González.

Matrimonio.—Se concede Real licencia para contraer matrimonio al teniente don Luis Villar.

Orden de San Hermenegildo.—Se conceden las condecoraciones: tenientes coroneles, don Carlos García Pretel y don Honorato Manera; comandantes, don Alfonso de la Llave, don Teodomiro González Antonini, don Domingo Mariones y don Luis Alvarez Izpuza; teniente (E. R.) don Eusebio Villaverde.

Recompensa.—Se concede la cruz de tercera clase del Mérito Militar, con distintivo rojo, al general de brigada don José Riquelme; la medalla militar al comandante de Infanteria don Agustín Muñoz Grande, hoy teniente coronel.

Ascensos. - A comandante, capitán de Infanteria (fallecido), don Carlos Cabrerizo; capitán de Infanteria (fallecido), don Sebastián Vila; capitán de Intendencia don Luis Alcázar; a capitán, teniente de Infanteria don Juan Redondo; teniente de Infanteria, don Ismael Halcon de Silva; teniente médico (fallecido), don Germán Mantecón; a teniente, alférez de Infantería, don Alfonso Martínez Mateos y don José Rodríguez Lara.

Se concede la medalla de Sufrimientos, con pensión:

Comandante de Infanteria, don Francisco Larrondobuno; capitán de Infantería, hoy comandante, don Rafael García Valiño; teniente de Infantería (fallecido), don Eladio Mendoza; alférez Infantería, hoy teniente, don Faustino Andreu; tenientes de Infanteria, don José Romero, don José Payeras, don José López de Haro, don José Comitre; alféreces de Infanteria, don José Galán, don Fernando Campos, don Francisco Ramos; teniente médico, don Miguel Gracián.

Sin pensión: coronel de Inválidos, don Urbano Orad; teniente coronel de Infanteria, don Manuel Pacheco; capitán de Infanteria, don Ildefonso de Molins; capitán de Caballería, do nPedro Maestre capitán de la Guardia civil, don José Clarés; teniente de Infantería (E. R.), don José Jiménez Esparcia; teniente de Inválidos, don Rafael Alvarez Blanca.

Sanidad Militar.

Ascensos.—A tenientes médicos: don Miguel Zaragoza, don Manuel Berenguer, don Manuel Gutiérrez Fernández, don José Madaria, don José Serrano, don Antonio Delgado, don Calixto Ruiz-Zorrilla, don Juan Martínez Martínez, don José García Acebal, don Luis García Ibáñez, don Miguel Arévalo, don Jesús Pérez y Sáenz de Miera, don Joaquín Pastor, don Daniel Ortega, don Antonio Pelarda, don Víctor Hornillos, don Camilo intos, don Juan Bonmatí, don Antonio Guinea, don Juan García Martínez, don Tomás Sort, don José Boned, don Eladio Ruprez, don

#### La Exposición Internacional de Apicultura

La Exposición Internacional de Apicultura en Namur (Bélgica) de 1927, por conducto del ministerio de Fomento, invita a los apicultores españoles para que concurran a la misma.

Dicha Exposición tendrá lugar desde el 27 de agosto al 6 de septiembre próximo, y está organizada por la Federación de las Uniones de profesionales apicolas de la provincia de Namur y con el Patronato de la Cámara Sindical Belga de Apicultura, de las Federaciones provinciales de Apicultura de Bélgica, del Consejo Provincial y de la Administración Comunal de Namur.

Las oficinas en que se organiza la referida Exposición están establecidas en rue des Ecoles, 15, Saint Servais (Namur), y a ellas deben dirigirse cuantos deseen concurrir a la mencionada Expo-

## **BIBLIOTECAS Y MUSEOS**

Horario de otoño, invierno y primavera 1926-27.

Servidas por el Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas todos los días laborables las siguientes: ESCUELA DE SORDOMUDOS Y DE CIE-

GOS (Castellana, 63), de catorce a veinte. REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA León, 21), de quince a diecinueve. FACULTAD DE MEDICINA (Atocha, 104), de ocho a catorce. Los domingos, de diez a

MUSEO DE CIENCIAS NATURALES (paseo del Hipódromo), de ocho a catorce. FACULTAD DE DERECHO (San Bernardo, 59), de ocho a catorce, y los domingos,

ESCUELA SUPERIOR DE ARQUITEC-TURA (Estudios, 1), de nueve a doce y de dieciséis a diecinueve. MUSEO ARQUEOLOGICO NACIONAL (Se-

rrano, 13), de diez a dieciséis. Los domingos, de diez a trece. (La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo.) ESCUELA DE VETERINARIA (Embajaores, 70), de nueve a quince.
BIBLIOTECA POPULAR DEL DISTRITO

DE LA INCLUSA (Ronda de Toledo, 2), de dieciséis a veintidos. Los domingos, de diez FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS (Toledo, 45), de ocho y media a catorce y media. Los domingos, de once a trece.

ESCUELA INDUSTRIAL (San Mateo, 5), de diez a trece y de diecisiete y media a de quince a diecisiete,
BIBLIOTECA NACIONAL (paseo de Re-

coletos, 20), de nueve y media a diecisiete y media. Los domingos, de diez a trece

TALLERES DE LA ESCUELA INDUS-TALLERES DE LA ESCUELA INDUSTRIAL (Embajadores, 88), de ocho a catorce.
REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (Felipe IV, 2), de ocho a doce.
BIBLIOTECA DEL REAL CONSERVATORIO DE MUSICA Y DECLAMACION (Felipe V, 1), de diez a catorce,
BIBLIOTECA POPULAR DEL DISTRITO DEL HOSPICIO (San Oprovio 2), de diezi

DEL HOSPICIO (San Opropie, 3), de dieciséis a veintidos, Los domingos, de diez a

BIBLIOTECA POPULAR DEL DISTRITO

0. %. 0.

CONTRA LA GRIPE, EL UNICO

Protege contra toda clase de infectiones.—De utilidad práctica en los

cuarteles, campamentos, oficinas, dormitorios, cuartos de banderas, et-

cétera.—Duración, un año.—Olor agradable y constante

veintidos. Los domingos, de diez a trece. MINISTERIO DE HACIENDA (Alcalá, 7),

de nueve a catorce.
CENTRO DE ESTUDIOS HISTORICOS Almagro, 26), de nueve a trece y de dieci-

FACULTAD DE FARMACIA (Farmacia, número 2), de nueve a doce y de catorce a

JARDIN BOTANICO (paseo del Prado, 11), de ocho a catorce.

FALLECIMIENTOS

## El conde de Sallent

Ha fallecido en su residencia de la plaza de Puerta Cerrada D. José Cotoner y Allendesalazar, conde de Sallent, decano de los diputados a Cortes cuando en 1923 fué disuelto el último Parlamento. Fué elegido por vez primera el año 79, y desde entonces representó sin interrupción en el Congreso la circunscripción de Palma de Mallorca. Militó siempre en el partido conservador.

Desempeñó con acierto cargos parlamentarios y tenía un gran prestigio social y

Reciba su distinguida familia la expresión sincera de nuestro más sentido pé-

Doña María Carlota García-Baeza, dama distinguida, hija del ilustre doctor de este apellido recientemente fallecido, acaba de sufrir otro rudísimo golpe; su esposo, D. Pedro Anibal Alvarez, tan querido de cuantos le trataron por sus excepcionales cualidades, ha fallecido también, sumiendo en el mayor desconsuelo a su buenísima esposa v a sus ocho hijos. Dios les de a todos cuanta resignación es indispensable para soportar tan rudos

y frecuentes golpes. 

## Espectáculos para hoy

APOLO.-A las 7 y a las 11, El sobre verde. La Yankee en el charlestón.

ESLAVA. — (Compañía de zarzuelas y revistas de Celia Gámez).-A las 6,30 y a las 10,30, El cabaret de la academia (gran éxito) y Las castigadoras (enorme éxito). Butaca, 5 pesetas. Magnífica ventilación.

ALKAZAR.—A las 7 y a las 11, La gentil Mariana, El teatro de vanguardia y Pyl y Myl.

FUENCARRAL.—(Gran compañía lírica).-A las 10,30, La Calesera.

NOVEDADES .- A las 7 y a las 11, Lo que cuestan las mujeres y Todo el año es Carnaval o Momo es un carcamal.

PARDINAS.-A las 7,30, Levántate y anda.—A las 10,30, El espejo de las doncellas y Las mujeres de Lacuesta.

CHUECA.—A las 7, Lluvia de estrellas,

Las invecciones y De polo a polo.-

A las 11, ¡Qué Colón!, Las inyecciones y De polo a polo. ROMEA.—A las 7 y a las 11, Carmen Dauro, Guillén, Luce Pearly, Orquesta Bianco-Bachicha, Soleá la Mejorana,

Gloria Bayardo, Eva Strachino. MARAVILLAS. — A las 6,30 y a las 10,45, cinematógrafo, Andrea Redondo, Carmina Herrero, Levy Wine, Katia Lapoutgina, ¿ Moreno?, Carmen Chinchilla, hermanas Pinillos, Conchi-

ta Piquer.

CIRCO PARISH. - A las 10,45 noche hasta las 12, grandioso programa de circo. - A las 12, deportivas luchas: el estrangulador suizo Sigfreed contra Muller, alsaciano; el importantísimo match el forzulo alemán Kohler contra el león navarro Ochoa, campeón de Es-

PALACIO DE LA MUSICA. — A las 6,15 y a las 10,30, El mono doméstico, Herencia de muerte (por Antonio Moreno), El secreto del doctor Dimitrius (por Marion Davies).

FRONTON JAI-ALAI.-A las 4,30 de la tarde. Primero, a pala: Azurmendi y Jáuregui contra Amorebieta II y Perea; segundo, a remonte: Ostolaza y Errezábal contra Lasa y Echániz (J.).

ARTES CRAFICAS. - Meléndez Valdés. número 29 duplicado.

Casa fundada en 1880

Grandes Almacenes CONDE DE ROMANONES, 3 Y 5

THE RESERVE OF THE PROPERTY OF

Este importante establecimiento, el mejor surtido de sus similares, es a la vez el que mayores facilidades da para la adquisición de los múltiples artículos de que se componen sus seccines, tales como los que corresponden al ramo de tejidos en toda su extensión, sastrería, zapatería, muebles modestos y de lujo, armas de fuego de las mejores marcas nacionales y extranjeras, joyeria, relojeria, bisuteria, artículos para viaje, máquinas parlantes, etcétera, etc. A la vez puede también ofrecer un corte perfecto y una confección esmerada de toda clase de prendas de uniforme para los Institutos de la Guardia civil y Carabineros, su olvidar sus accesorios, tales como sombreros, etc., etc., etc.

¡El problema económico para todas las clases de la sociedad!

PIDANSE DETALLES A LA CASA

Representación general para Pspaña y Portugal:

-ANONIMA - Etab'issements LEFLAIVE La Chaléassière, SAI V ETIENNE

TALLERES: A la Chaléassière, SAINT-ETIENNE; a la Bleuse-Borne, pres d'ANZIN; a Basse-Yutz, pres de THIONVILLE

Grandes talleres de construcciones mecánicas. — Compresores de aire, fijos y móviles. — Calderas ultibulares. — Máquinas de vapor. - Motores de gas. - Turbinas hidráulicas, tipo Vevey-Chaleassière.—Instalaciones completas de minas, lavado y aglomerado de carbones.-Aparatos de elevación y transporte, molienda, hornos (para cemento y para yeso.)--Armaduras.--Instalaciones completas de fundiciones y Altos hornos.—Trabajos hidráulicos.—Laminadores.-Máquinas herramientas.

F. Durand, ingeniero.—Apartado 176, SEVILLA

# Azopardo y Compañia

CADIZ

Consignaciones -:- Aduanas -:--:- Embarges -:-

# Compañia Trasatlántica

#### SERVICIOS RECULARES

#### Linea Norte España-Cuba México.

El vapor «Cristóbal Colón» saldrá de Bilbao en junio, de Santander el 19, para Gijón, y de Coruña el 21.

#### Linea Mediterráneo-Argentina.

El vapor «Infanta Isabel de Borbón» saldrá de Barcelona el día 7 de junio, para Málaga, y de Cádiz el 10, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

#### Linea Mediterráneo-Venezuela-Colombia-Pacifico.

El vapor «León XIII» saldrá de Barcelona el día 7 de junio, para Valencia y Málaga, y de Cádiz el 12.

Linea Mediterránea-Cuba-México. El vapor «Montevideo» saldrá de Bar-

celona el día 2 de junio, para Valencia y

El vapor «Manuel Calvo» saldrá de Barcelona el día 28 de junio, para Valencia y Málaga, y de Cádiz el 3 de julio.

#### Linea a Fernando Poo.

El vapor «San Carlos» saldrá de Barcelona el dia 15 de junio, para Valencia, Alicante, y de Cádiz el 20

#### Línea a Filipinas.

El vapor «C. López y López» saldra de Bilbao el día 26 de mayo, para Liverpool (facultativa), Gijón Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa) y Cádiz, de donde saldrá el 10 de junio para Cartagena (facultativa), Valencia, Tarragona (facultativa) y Barcelo. na, y de este puerto el día 15 de junio, pa. ra Port Said, Suez, Colombo, Singapore y

Servicio tipo Gran Hotel, T. S. H., Radiotelefonía, capilla, orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes, en las oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8, Barcelona, y en la Agencia en Madrid, Alca lá, 43.

# ORIA Y GALINDEZ COMPRA Y VENTA

DE ALHAJAS, RELOJES, MAQUINAS DE ESCRIBIR, FOTOCRAFICAS, PIANOS.—PIANOLAS.—CRAMOFONOS.—BICICLETAS Y OBJETOS DE ARTE Y FANTASIA

PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD Clavel, 8.--MADRID--Teléfono núm. 16.120

JEFES DEL CUERPO

COLEGIO DE SAN ESTANISLAO ATOCHA, 18.-MADRID (TODA LA CASA)

> Internado modelo dirigido po: DON ANDRES CHICLANA PRESBITERO Y LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

# sengras

Por oficiales españoles y extranjeros.

ESPECIALIDAD EN TINTES FUENCARRAL, 12, pral. izqda. Precios:

Tintes, desde	20
Masaje y vaporización	5
Ondulación Marcel	2,50
Corte de pelo «garçen»	
Lavado de cabeza	

# Galerías BAYON, S. A.

Fuencarial, 20, duplicado.

Gelej no. 16.844

SECCION DE RADIOTELEFONIA: PISO EN RESUELO :- AUDICIONES DIARIAS, DE CUATRO A OCHO

Construcción de aparatos especiales

# VICKERS. SONS AND MAXIM

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores 'rra; fábrica en North Knot, para proyectiles; poligonos de Eskmeal cero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sen-

de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máqui- y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los astilleros de di- finel y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 tonelanas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de das y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 16.350 y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Ma- 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera claxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», se, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de Compañía: Astilleros de Barrow-in-Farnes (antes Naval construc- clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno perua- combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos, ción and Armaments, C.º Ctd. at Asrrow-in-Furnes); fábrica de no; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 aceros, cañones y blindaje de Seffield (River Bon Works); fábrica 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de comba- caballos; «Porwer ful», crucero protegido de primera clase, de de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith te de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegiy Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametrallado- Gobierno japonés; «Mikasá», buque de combate, de 15.200 tonela- do de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques merras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las ar- das y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque cantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Emmas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Go- press of China» y «Empress of Japón», 8.000 toneladas y 10.000 metálicos de Birminghan; fábrica de cañones de tiro rápido y ame-bierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han constralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de gue- nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», cru- truído 70 buques de distintas clases.

#### LA NUEVA ESCOPETA DE CAZA CON PIEZAS INTERCAMBIABLES

de la Manufactura Mecánica Eibarresa de Modelo PARA TODOS garantizado Víctor Sarasqueta - Eibar (España)



La más económica en su precio No comprar sin conocer antes esta gran novedad de creación nacional; es iniciar un ahorro que representa su compra. Se remite catálogo gratis menclonando esta Revista

# DIARIO

#### PUBLICIDAD

ANUNCIOS ESPAÑOLES En la plana cuarta: TREIN-TA CENTIMOS linea. En tercera: SETENTA Y CINCO CENTIMOS RECLAMOS ESPAÑOLES Noticias y artículos industrales. En segunda o tercera plana: UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS

Noticias, artículos financieros y comunicados, precios convencionales.



LA MARCA MAS ACREDITADA DE FABRICACION ALEMANA

Transfor madores,

Cascos, Reostatos,

Rectificadores

Representante para España:

Runde Eugen PINTO (provincia de MADRID)



# SERRATE

# Academia Especial de preparación para el Cuerpo de Correis

Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, No-as, Secretarios Judiciales, Haciendo, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Nacionatarias, Secretarios Judiciales, Hacienda, Interventores del Estado en Ferrocarriles, Maestros Naciona-les, Correos, Telégrafos, Comercio, Policio Estudios de la carrera de Abogado y los del Bachillerato -:- Magnifico internado -:- Consultas y respondencia al director. D. TOMAS CERROLLER les, Correos, Telégrafos, Comercio, Policías, Estadística, etc.

correspondencia al director, D. TOMAS SERRATE, abogado y jefe de Correos.

MADRID. - SAN BERNARDO, NUMERO 1, PRINCIPAL. - MADRID